



# ¿CÓMO CERTIFICO MI CIRCUNSCRIPCIÓN?

---

**OFERTA ACADÉMICA 01 DE 2022**  
**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**Admisiones**  
**2022-01**

---

# CENTRO DE ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

## ¿CÓMO ACREDITO O CERTIFICO MI CIRCUNSCRIPCIÓN?

### **Población indígena y/o afrodescendiente:**

Los aspirantes a los cupos especiales para población indígena y Afrocolombiana, para el proceso de inscripción, selección y admisión de la Universidad de Sucre deben realizar los siguientes pasos:

Enviar al correo **asuntoseticos@sucre.gov.co** certificado con fecha actualizada, expedido por el capitán del Cabildo si es indígena o certificado expedido por el representante legal de la Organización o Consejo Comunitario si es Afrocolombiano. El certificado debe indicar: La pertenencia étnica, nombres y apellidos completos, número de documento y carrera que desea estudiar, a su vez debe enviar copia de la cédula de ciudadanía del aspirante.

Una vez el aspirante reciba todos los certificados debe enviarlos al correo institucional **etnias-admisiones@unisucre.edu.co** junto con la copia de documento de identidad y la declaración juramentada que se anexa en este documento, con el fin de verificar toda la información del aspirante.

El aspirante debe enviar al correo institucional **etnias-admisiones@unisucre.edu.co** por cada carrera a la que aspira un certificado de pertenencia étnica generado previamente por la Gobernación de Sucre, como lo indica el primer ítem.

Si el aspirante es indígena, se hará verificación de su pertenencia étnica en la página SIIC DE COLOMBIA del Ministerio del Interior y solo si se encuentra registrado en dichas bases, se expedirá el certificado por parte del Asesor del Programa de Asuntos Étnicos ubicado en la gobernación.

El aspirante deberá diligenciar y enviar el juramento que se encuentra en este archivo, junto con los demás documentos

---

## Mejor Bachiller:

Los aspirantes a los cupos especiales como Mejor Bachiller en el proceso de inscripción, selección y admisión de la Universidad de Sucre deben realizar los siguientes pasos:

Enviar el Certificado como mejor bachiller generado y otorgado por la institución educativa al correo institucional **etnias-admisiones@unisucre.edu.co** junto con la declaración juramentada que se anexa en este documento y copia del documento de identidad con el fin de verificar toda la información del aspirante.

El aspirante debe enviar al correo institucional **etnias-admisiones@unisucre.edu.co** por cada carrera a la que aspira el certificado como Mejor bachiller otorgado y generado por la institución educativa en la cual terminó sus estudios como bachiller.

El aspirante deberá diligenciar y enviar el juramento que se encuentra en este archivo, junto con los demás documentos.

## Bachiller de la Isla de San Andrés, providencia y Santa Catalina:

Los aspirantes a los cupos especiales como Bachiller de la Isla de San Andrés, providencia y Santa Catalina en el proceso de inscripción, selección y admisión de la Universidad de Sucre deben realizar los siguientes pasos:

Enviar el registro civil de nacimiento y certificado de bachiller graduado, ambos de dichos departamentos al correo institucional **etnias-admisiones@unisucre.edu.co** junto con la declaración juramentada que se anexa en este documento y copia de documento de identidad con el fin de verificar toda la información del aspirante

El aspirante debe enviar al correo institucional **etnias-admisiones@unisucre.edu.co** por cada carrera a la que aspira el registro civil de nacimiento y certificado de bachiller graduado, ambos de dichos departamentos.

El aspirante deberá diligenciar y enviar el juramento que se encuentra en este archivo, junto con los demás documentos.

## Distinción Andrés bello:

Los aspirantes a los cupos especiales Distinción Andrés bello en el proceso de inscripción, selección y admisión de la Universidad de Sucre deben realizar los siguientes pasos:

Enviar el Certificado nacional o departamental que lo acredite como tal al correo institucional **etnias-admisiones@unisucre.edu.co** junto con la declaración juramentada que se anexa en este documento y copia de documento de identidad con el fin de verificar toda la información del aspirante,

El aspirante debe enviar al correo institucional **etnias-admisiones@unisucre.edu.co** por cada carrera a la que aspira el Certificado nacional o departamental que lo acredite como tal.

El aspirante deberá diligenciar y enviar el juramento que se encuentra en este archivo, junto con los demás documentos mencionados en esta circunscripción.

---

**Nota:** al momento de certificar que pertenece a una determinada circunscripción, esta deberá ser respaldada en todos los programas académicos a los cuales se inscribe, de lo contrario permanecerá como regular en todos los programas inscritos.

El plazo máximo para la recepción de la debida Certificación o respaldo de pertenencia a una circunscripción es hasta el último día de inscripción, en caso de no presentarla dentro de las fechas de inscripción establecidas por el calendario académico para el periodo 01 de 2022 quedará como REGULAR.

---

## JURAMENTO

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que los documentos aquí aportados son reflejo veraz y exacto de los originales requeridos por el Centro de Admisiones, Registro y Control Académico de la Universidad de Sucre, para formalizar el cambio de circunscripción para el periodo 01 de 2022.

Que dispongo de la documentación original que así lo acredita y me comprometo a presentarlo en cualquier momento que sea requerido para ello.

Que conozco que la falta de acreditación de dicho requisito, así como la inexactitud, falsedad u omisión en cualquier dato que figura en este documento de verificación o la no presentación de la documentación asertiva en el plazo y forma que sea requerida, determinará la imposibilidad de continuar con el procedimiento de cambio de circunscripción sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar.

FIRMA ASPIRANTE

---

Firma digital.  
T.I. ó C.C.